

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO y D^a. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputados por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestada por escrito.

El retraso de la adaptación de la red ferroviaria española, a los parámetros exigidos por Europa, que permitiría trasladar mercancías en tren desde los puertos hasta cualquier punto de Europa de forma rápida y eficaz por el Corredor del Atlántico, que transporta la mitad de las mercancías entre España y la UE, provoca que puertos como Huelva estén perdiendo una ganancia potencial importantísima. Estudios realizados al efectos por la UE estiman en un volumen nacional de 17.5 millones de toneladas, con lo que captaría el 18 por ciento del tráfico de mercancías del corredor en 2030.

Según varias noticias publicadas en los medios, Adif pretende acometer al menos la parte que le toca y junto con el gestor portugués, Infraestructuras de Portugal, acelerar los trabajos que permitan adaptar lo antes posible la red ferroviaria española y portuguesa a los requisitos que exige Europa para sus corredores de tráfico de pasajeros y mercancías. Y fomentar así, una competencia real en una ruta dominada por el transporte por carretera.

- ¿Qué previsión tiene el Gobierno para adaptar el tramo ibérico del Corredor Atlántico?
- ¿Tiene estudios del volumen de mercancías que podría absorber el tramo Sevilla-Huelva-Faro-Évora?
- ¿Cómo plantea la conexión ferroviaria del puerto de Huelva con el corredor Atlántico?
- ¿Qué plazos contempla para la mejora de las conexiones ferroviarias Huelva-Zafra y Huelva-Sevilla?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de noviembre de 2017


EL DIPUTADO

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

19-29/FO-21-lcm


LA DIPUTADA

JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO